

INFORME DEL COMISARIO

El Triunfo, 21 de Marzo de 2014.

A la Junta de accionistas de TRANSCOCHANCA Y S.A.

Examinados los Estados Financieros de TRANSCOCHANCA Y S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2013, procedo a informar lo siguiente:

Que los mismos han sido revisados y estudiados en base a las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, por lo que para el efecto se han realizado las pruebas pertinentes y necesarias para el caso.

Es así que en mi opinión los Estados Financieros de TRANSCOCHANCA Y S.A., reflejan su verdadera situación financiera al 31 de diciembre del 2013; y que el resultado de sus operaciones ha sido elaborado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. JIMMY MARCELO CAMPOVERDE.
C.I: 0918230053